



Concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido para la promoción interna).

(BOCCL n.º 327, de 12 de enero de 2022).

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE ARCHIVOS, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE Y RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA.

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León, (turno libre y restringido para la promoción interna), convocado por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 21 de diciembre de 2021, en su reunión del día 11 de enero de 2024, ha acordado:

PRIMERO.- Fijar los siguientes criterios de valoración de la primera prueba de la fase de oposición que se celebrará el día 27 de enero de 2024:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Porcentaje de la valoración global
Conocimiento actualizado y completo de los temas planteados	70%
Claridad, sistemática y orden de la exposición	30%

SEGUNDO.- Hacer públicos dichos criterios en el tablón de anuncios y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de enero de 2024.

Firmado por:

- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Celso Fernández Cartón.
- Vº. Bº., EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Francisco Javier Vázquez Requero.

